

ESTENA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ESTENA S.A."

Celebrada el 21 de febrero del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las veinte y un días del mes de febrero del dos mil trece, dentro las 09:00, en la Avenida Eloy Alfaro N40-370 y las Circunvaladas, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "ESTENA S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se inscribió al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

ESTEBAN JAVIER MAJAS RAAD, por sus propias y personales derechos, titular de 20.000 acciones ordinarias y nominales de \$0,04 cada una, equivalente al 100% del capital total.

Al ser bien debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 100 dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, Ingeniero José Fernando Najas Raad y actúa como Secretario, su Gerente General arquitecto Esteban Najas Raad y quien dejó constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y de la que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Comisario del año 2012.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación del comisario Principal y Comisario Suplente.

El presidente dispone que se dio inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobada por los presentes que suman 800 votos, **segundo punto** el Comisario da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, **tercer punto** el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, toma la palabra el Presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012 se han generado utilidades mínimas, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad, **cuarto punto** toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comisario Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comisario Principal y la señora Myrian Ballaños como Comisario Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinicia la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, firmada para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRESIDENTE



José Fernando Najas Raad

SECRETARIO - ACCIONISTA



Arq. Esteban Javier Majas Raad